



AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLOR
(Sevilla)

I CONCURSO DE CUENTOS Y RELATOS CORTOS

“NUESTRA BIBLIOTECA CUENTA”

La Biblioteca Pública Municipal “Antonio Machado” de Peñaflor, a través de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Peñaflor, convoca y organiza el I CONCURSO DE CUENTOS Y RELATOS CORTOS “NUESTRA BIBLIOTECA CUENTA”, con el objetivo de fomentar la lectura y la escritura entre niños, jóvenes y adultos, y al mismo tiempo, estimular el uso de la imaginación y la actividad creativa.

1- PARTICIPANTES.

Se establecen 3 categorías: A -Infantil: de 8 a 11 años.

B -Juvenil: de 12 a 17 años.

C -Adulto: de 18 años en adelante.

2- PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.

El tema de las obras será libre. Cada concursante podrá entregar un único relato, que debe ser original e inédito, no estar publicado y no haber sido premiado en ningún otro concurso hasta la fecha del fallo del jurado.

Los cuentos estarán escritos en castellano, en formato A4, con letra Arial 12, y a una sola cara. También se admitirá presentación manuscrita, con letra muy clara y con una extensión similar a la establecida para el ordenador.

La extensión de las obras será: Máximo 2 páginas para Categoría Infantil, máximo 4 páginas para Categoría Juvenil, y máximo 6 páginas para Categoría Adulto. Los relatos pueden estar ilustrados.

Todas las obras deberán ser entregadas en un sobre cerrado tamaño A4. En su interior habrá otro sobre cerrado donde se incluirá una hoja con los datos personales del autor: nombre y apellidos, edad, dirección postal, teléfono y título del cuento. En la parte exterior de ambos sobres se indicará solo el título del cuento y la edad.

3- LUGAR DE PRESENTACIÓN Y PLAZO DE ADMISIÓN.

Cada participante deberá entregar su relato en la Biblioteca Pública Municipal de Peñaflor, en el horario habitual de apertura al público. El plazo de admisión se extenderá desde la fecha de publicación de las presentes bases hasta el día 13 de abril de 2022.



AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLOR
(Sevilla)

4- JURADO

El jurado será designado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Peñaflor. El fallo de este jurado será inapelable y el concurso podrá ser declarado desierto si la calidad de los cuentos entregados no se ajusta a lo esperado.

5- PREMIOS

Se concederá un premio por cada categoría, que consistirá en un vale canjeable por material de librería, a consumir en las librerías locales.

CATEGORÍA A: 30 euros

CATEGORÍA B: 50 euros

CATEGORÍA C: 70 euros

Además, todos los participantes recibirán un bono para poder asistir de manera gratuita a todas las actividades o actos culturales que realice el Ayuntamiento de Peñaflor en 2022 dentro del Programa de Fomento y Cooperación Cultural.

La entrega de premios se comunicará oportunamente y tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Peñaflor, coincidiendo con el acto de celebración del Día del Libro.

6- OBSERVACIONES FINALES

Los trabajos seleccionados quedarán en propiedad de la Biblioteca Pública Municipal. Los autores cederán sus derechos de publicación en la Web, Facebook y/o papel, si se llegasen a publicar, haciendo siempre mención del autor de los mismos.

La participación en la presente convocatoria implica aceptar todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes bases.